

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**LAS ROZAS DE MADRID****PERSONAL**

Advertido error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 113 del 14 de mayo de 2026, relativo a la adjudicación y nombramiento de dos plazas de Arquitecto Técnico para el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, como funcionario/a de carrera, pertenecientes al grupo A, subgrupo A2, así como a la creación de bolsa de empleo (Expediente LI-09/2025), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección del error de transcripción advertido en dicho anuncio, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión extraordinaria de día 30 de abril de 2026, se han aprobado la Adjudicación y Nombramiento de los funcionarios de carrera Laura Castillo Palacios, con DNI n.º **2685*** y código 5.B.11 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y Jesús Peña García con DNI **0168*** y código 5.B.3 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en la plaza de Arquitecto/a Técnico, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2024 publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 263 de 4 de noviembre de 2024 y en la Oferta de Empleo Público de 2024 Adicional, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 5 de 7 de enero de 2025, por turno libre, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2. Expediente (LI-09/2025), tras haber superado el proceso selectivo correspondiente, con efectos desde el día de la firma de la toma de posesión”.

Debe decir:

“Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión extraordinaria de día 30 de abril de 2026, se han aprobado la Adjudicación y Nombramiento de los funcionarios de carrera Laura Castillo Palacios, con DNI n.º **2685*** y código 5.B.11 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y Juan Peña García con DNI **0168*** y código 5.B.3 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en la plaza de Arquitecto/a Técnico, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2024 publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 263 de 4 de noviembre de 2024 y en la Oferta de Empleo Público de 2024 Adicional, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 5 de 7 de enero de 2025, por turno libre, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2. Expediente (LI-09/2025), tras haber superado el proceso selectivo correspondiente, con efectos desde el día de la firma de la toma de posesión”.

Las Rozas de Madrid, a 15 de mayo de 2026.—El concejal de Recursos Humanos, P. D. (acuerdo JGL de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(03/7.863/26)

